

COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR

15° PERIODO - ACTA N° 38
Sesión del 9 de mayo de 2019

En Montevideo, el día nueve de mayo del dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas, celebra su trigésima octava sesión del décimo quinto periodo, la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, con la asistencia de los siguientes miembros titulares y suplentes en ejercicio de la titularidad:

ABOGADOS: Dr. Rodrigo Deleón,

ARQUITECTOS: Arq. Horacio Farías, Arq. Alvar Álvarez,

CONTADORES: Cr. Jack Conijeski, Cr. Oscar Montaldo,

INGENIEROS AGRIMENSORES: Ing. María del Carmen Rodríguez,

INGENIEROS AGRÓNOMOS: Ing. Enrique Valdez, Ing. Hugo Bentos,

INGENIEROS INDUSTRIALES: Ing. José Luis Otero,

MÉDICOS: Dr. Gonzalo Deleón,

QUÍMICOS FARMACÉUTICOS: Q.F Juan Vázquez,

INGENIEROS QUÍMICOS INDUSTRIALES: Ing. María Rosario De León,

ODONTÓLOGOS: Dr. Federico Irigoyen, Dr. Alberto Aicardi,

VETERINARIOS: Dra. Stella Quintana.

No se recibió comunicación de los Sres. miembros: Ing. Ind. Andrés Cervieri y Dr. Luis Delucchi.

En uso de licencia los señores miembros, Ing. Agrim. Leonardo Puei, Arq. Cecilia Olivera, Ing. Adrián Gallero, Dra. Martha Casamayou, Dr. Mauro Fonticiella, Arq. Herbert Ichusti, Arq. Mariana Jauri, Ing. Bruno Baselli.

Asisten en calidad de suplentes los señores miembros Dr. Ricardo Silva y Dr. Enrique Rotemberg.

Sobre los veintinueve cargos de la Comisión Asesora y de Contralor se constata la asistencia de quince miembros en su calidad de titulares.

Preside el Sr. Presidente Ing. Agr. Enrique Valdez y actúa en Secretaria la Dra. Stella Quintana.

En la secretaría administrativa actúa la Adm. II Sra. Marianela Fernández.

1) ACTA N° 36 – sesión de 11.04.2019

Se resuelve (9 votos afirmativos, 5 abstenciones): Aprobar sin modificaciones el Acta N° 36, correspondiente a la sesión del 11.04.2019.

Las abstenciones corresponden a los miembros presentes en esta sesión, y que no lo estaban en la sesión correspondiente al acta considerada.

El número de votos afirmativos y abstenciones que obtiene el Acta, responde a los miembros presentes en Sala en el momento de considerarla.

ACTA N° 37 – sesión de 25.04.2019

Se resuelve (9 votos afirmativos, 5 abstenciones): Aprobar sin modificaciones el Acta N° 37, correspondiente a la sesión del 25.04.2019.

Las abstenciones corresponden a los miembros presentes en esta sesión, y que no lo estaban en la sesión correspondiente al acta considerada.

El número de votos afirmativos y abstenciones que obtiene el Acta, responde a los miembros presentes en Sala en el momento de considerarla.

2) ASUNTOS ENTRADOS

No se presentan.

3) INFORME DE MESA

El Sr. PRESIDENTE informa que el pasado jueves sesionó la Comisión de Marco Legal. Informa que se convocará oportunamente para la siguiente reunión el próximo jueves. Recuerda que en su momento hubo planteos respecto a que era bueno que se pudiera hacer algún informe sobre la marcha de la Comisión de Marco Legal en este ámbito. En ese momento se argumentó que la Comisión trabajó con vasta documentación e informes que fueron proporcionados a los integrantes y fueron explicados por asesores de la Caja. También la Comisión de Marco Legal solicitó hacer varios informes relativos a que sucedería si se modificaran ciertos parámetros y cuáles serían sus consecuencias. Cree que transmitir lo que se ha venido haciendo no es una cosa sencilla. Por otro lado, siempre se señaló que había que recordar que la Comisión de Marco Legal se convocó con la invitación a los representantes de todas las profesiones. La convocatoria fue absolutamente abierta a la más amplia participación. Por eso, se recomienda participar porque son cosas difíciles de comunicar. De cualquier manera,

existe una presentación que de alguna forma es un resumen de la situación de la Caja, no exactamente producto del trabajo de la Comisión de Marco Legal, pero resulta de informes que se prepararon con un destino determinado en distintos momentos. En su momento los integrantes de la Mesa de Directorio lo comentaron con la Mesa de la Comisión Asesora y de Contralor y dijeron que lo iban a proporcionar. Al recibirlo, se les ocurrió que no era bueno entregarlo físicamente y o enviarlo por ejemplo al correo electrónico de cada uno, sino que sería bueno que concurra además el Gerente General a dar una explicación del contenido. Propone alterar el orden del día y postergar la consideración del punto 5) “Informe de Comisiones” - en acuerdo con el Dr. Silva - a efectos de recibir en sala al Sr. Gerente General Cr. Sánchez.

Puesta a votación se resuelve (Unanimidad 14 votos afirmativos): Alterar el orden del día postergando la consideración del punto 5) “Informe de Comisiones a efectos de recibir en sala al Sr. Gerente General Cr. Sánchez.

Siendo las diecinueve horas con quince minutos ingresa en sala el Sr. Gerente General Cr. Sánchez.

El Sr. Gerente General Cr. Sánchez señala que se trata de un trabajo que nace a requerimiento de algunos miembros del Directorio que solicitaron información para poder explicar en distintos ámbitos la realidad de la Caja para evitar que se tergiverse la información. La información trata de ser objetiva, de mostrar la realidad de la Caja, aporta datos que en su mayoría son irrefutables porque viene de cuestiones que son comprobables. Trata de dar una idea, en pocas diapositivas, de cómo funciona la Caja, como se financia y en qué etapa estamos. El documento es sumamente explicativo y claro. Procede a continuación a exponer la presentación.

Siendo las diecinueve horas con veinte minutos ingresa en sala el Ing. Otero.

El Dr. Irigoyen cree que esta presentación es lo que la Caja precisa comunicar previo a manejar las modificaciones a la Ley de la Caja. Sostiene que esto es lo que los afiliados tienen que saber para comprender por qué hay que hacer una reforma de la ley.

El Dr. Deleón entiende que lo que el Dr. Irigoyen quiere decir, es que al anunciar que hay que modificar algunos parámetros que pueden ser dolorosos o molestos sin comunicarle a la gente la información que se está presentando no sería lo más adecuado.

El Cr. Montaldo cree que no es bueno exponerlo si no se explica bien.

El Sr. Gerente General Cr. Sánchez señala que está determinado que una vez que la Comisión de Marco Legal tenga un camino definido, comience a trabajar la Comisión de Comunicaciones para encarar este tema.

El Dr. Deleón cree que es bueno difundir el diagnóstico de este informe, de por qué hay que cambiar.

El Dr. Irigoyen cree que parte de esta presentación puede quitar mitos al afiliado y es interesante para que puedan entender muchas cosas.

El Sr. PRESIDENTE agradece la presentación señalando que han quedado muy satisfechos.

Siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos se retira de sala el Sr. Gerente General Cr. Sánchez.

Dr. Silva cree que la Comisión Asesora y de Contralor tiene que decidir que va a hacer a partir de este material.

El Sr. PRESIDENTE señala que no hay que olvidar que una vez que la Comisión de Marco Legal de por concluido su trabajo, el material va a tener que ser considerado por el Directorio, y a su entender, también por la Comisión Asesora y de Contralor. Paralelamente se ha tratado de dinamizar la Comisión de Comunicaciones, que a su vez tiene asistencia técnica profesional específica. Cree que la presentación es un buen insumo para llevar a ese ámbito. Concluye que la intención del día de hoy era dar un paso de comunicación a la interna y manifiesta sentirse reconfortado de que todos quedaron muy satisfechos. Agradece a todos la participación.

5) INFORME DE COMISIONES

COMISIÓN DE PRESTACIONES. DR. SILVA.

Atento a lo avanzado de la hora, se acuerda postergar el tratamiento de este tema en la próxima sesión.

6) INFORME DE SUBCOMISIONES

No se presenta.

7) ASUNTOS A TRATAR

No se presentan.

Siendo las veintiuna horas se levanta la sesión.

/mf

Acta N° 38- pág. 5
09.05.2019

Dra. Stella Quintana
Secretaria

Ing. Agr. Enrique Valdez
Presidente